

Número	Clase	Nombre	Sustancia	Extensión	Término municipal
1.121	P. E.	«Rosa I»	Sección C	2.160 c. m.	Tragacete y otro.
1.122	P. E.	«Rosa II»	Sección C	1.620 c. m.	Salvacañete.
1.149	P. I.	«Ruth II»	Rocas ornamentales	144 c. m.	Cardenete y otros.
1.152	P. I.	«Valparaíso»	Arcillas especiales	215 c. m.	Valparaíso de Arriba y otros.
1.153	P. I.	«Cueva del Roy»	Caliza	54 c. m.	Cuenca.
1.155	P. E.	«Ros I»	Sección C	990 c. m.	Salmeroncillo de Arriba y otros.
1.157	P. I.	«Miguel Angel»	Caolín	25 c. m.	Almodóvar Pinar.
1.158	P. I.	«Uchi»	Yeso	119 c. m.	Villarrubio y otros.
1.164	P. I.	«San Pedro»	Yeso	144 c. m.	Bascuñana San Pedro.
1.166	P. I.	«Ampliación Valparaíso»	Arcillas especiales	145 c. m.	Huete y otros.
1.168	P. I.	«Isabel»	Yeso	62 c. m.	Villar de Domingo García.
1.169	P. I.	«Marta»	Yeso	158 c. m.	Huete.
1.170	P. I.	«Gloria»	Yeso	130 c. m.	La Frontera.
1.171	P. I.	«María»	Yeso	270 c. m.	Huete.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, «Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), se presentarán en estas dependencias, sitas en la glorieta González Palencia, 2, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que, en caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, prorrateados proporcionalmente según las superficies adjudicadas y constituyendo los depósitos en la Caja de la Delegación Provincial de Industria y Turismo de Cuenca.

Por esta Delegación Provincial se informará sobre la situación geográfica y superficie de los registros mineros concursados.

Cuenca, 27 de diciembre de 1995.—El Delegado provincial, Juan Angel García Recuenco.—637.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

### Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto para el contrato de: «Explotación del servicio de cafetería de la actuación de huertos de ocio en la finca Caserío de Henares».

Se convoca concurso abierto para el contrato de: «Explotación del servicio de cafetería de la actuación de huertos de ocio en la finca Caserío de Henares». (Expediente 2-A/96).

**Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1996.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Exposición de los expedientes:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del día siguiente al de la finalización de la presentación de proposiciones; si este día fuese sábado la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Director, Ignacio Claver Fariás.—5.111.

### Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convoca concurso abierto para contrato de consultoría y asistencia (expediente 24/96-EG-4.0).

Se convoca concurso abierto para la adjudicación de «Gestión del sistema geoinformático del medio natural».

**Presupuesto de contrata:** 4.991.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1996.

**Garantía provisional:** 99.820 pesetas.

**Exposición de los expedientes:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Calificación documentación administrativa:** En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del día siguiente al de la finalización de la presentación de plicas; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil. En caso de no ser necesario conceder plazo para la subsanación de errores por las empresas, se procederá seguidamente a la apertura de las ofertas económicas. En caso contrario, dicha apertura se llevará a cabo en el lugar y horas mencionados en el apartado anterior, transcurridos tres días contados desde el siguiente al de calificación de la documentación administrativa.

Madrid, 24 de enero de 1996.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Ignacio Claver Fariás.—6.532.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución del Ayuntamiento de Torremolinos referente al concurso de ideas para la rehabilitación del antiguo Colegio de Huérfanos Ferroviarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 225, de fecha 27 de noviembre de 1995, aparecen publicadas íntegramente las bases para un concurso público de ideas para la rehabilitación del antiguo Colegio de Huérfanos Ferroviarios de Torremolinos.

El extracto de dichas bases es el siguiente:

**Objeto del contrato:** Consistirá en la plasmación, a nivel de proyecto básico, de ideas para rehabilitar dicho edificio, respetando su actual configuración externa, y con un costo que no sobrepase los 600.000.000 de pesetas.

**Precio del contrato:** El proyecto ganador del concurso tendrá como premio que el Ayuntamiento encomendará a su redactor la confección del proyecto definitivo de las obras y la dirección de las mismas llegado su momento, todo por un importe de 15.000.000 de pesetas más 4.500.000 pesetas para el Arquitecto técnico o Aparejador. Se establecen dos accesos de 1.000.000 de pesetas, cada uno.

**Garantías:** Garantía provisional, 50.000 pesetas, y garantía definitiva, el 4 por 100 del tipo de licitación.

**Mesa de contratación:**

Presidente: El Alcalde de Torremolinos.

Vocales: El Concejal delegado de Urbanismo y dos Arquitectos de reconocido prestigio designados por el señor Alcalde.

Secretario: El Secretario general de este Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

**Publicidad:** Las bases se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», así como en un diario de máxima difusión de la provincia de Málaga. Se dará traslado de las mismas a los Colegios Oficiales de Arquitectos de Andalucía Oriental y Occidental.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, el primero contendrá el proyecto básico del concurso, y en el segundo se incluirán

los documentos exigidos en el artículo 80.2 de la Ley 13/1995.

**Plazo de presentación:** Será el de tres meses, a partir del siguiente al día de publicación del extracto de las bases en el «Boletín Oficial del Estado».

**Adjudicación definitiva:** La acordará el Pleno del Ayuntamiento de Torremolinos, a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación. Se podrá declarar desierto el concurso.

La documentación permanecerá a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Torremolinos, 30 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Pedro Fernández Montes.—5.098.

### **Resolución del Ayuntamiento de Torremolinos por la que se anuncia la contratación de la 5.ª fase del polideportivo cubierto, por procedimiento abierto y concurso.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de la Administración Pública, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar las obras de la 5.ª fase del polideportivo cubierto, conforme el siguiente contenido:

I. **Objeto del contrato:** Es objeto del contrato la realización de las obras de la 5.ª fase del polideportivo cubierto.

II. **Duración del contrato:** Un año.

III. **Tipo de licitación:** 103.953.408 pesetas.

IV. **Pago:** El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto que se consigne en el presupuesto municipal ordinario de 1996.

V. **Publicidad de los pliegos:** Estarán de manifiesto todos los días hábiles, en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.

VI. **Garantía provisional:** Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

VII. **Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas:** Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto.

IX. **Presentación de proposiciones:** Durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación, en el «Boletín Oficial del Estado».

X. **Modelo de proposición:** El recogido en la cláusula XXVI del pliego de cláusulas.

Torremolinos, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—5.121.

### **Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada por la que se anuncia la contratación del servicio de mantenimiento de alumbrado público.**

**Objeto del contrato:** El objeto del presente pliego es la prestación del servicio de control de funcionamiento conservación de las instalaciones de alumbrado público, situadas dentro del término municipal de Villanueva de la Cañada, en los términos que se señalan en el pliego de cláusulas.

**Precio del contrato:** El precio estimado por la Administración es de 26.964.825 pesetas, excluido IVA.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** El Contrato se adjudicará por procedimiento abierto y forma de concurso.

**Duración del contrato:** Tres años.

**Oficina administrativa:** Todos aquellos interesados podrán solicitar información sobre el procedimiento de contratación en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, o a través del teléfono 815 60 05 o fax 815 63 26.

**Garantía provisional:** Se cifra de forma estimativa en 539.297 pesetas.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Hasta el vigésimo sexto día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

**Apertura de proposiciones:** En el Ayuntamiento, el quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

**Proposiciones:** Se presentarán conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas, acompañándose en sobre aparte los documentos a que se refiere el artículo 80.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Villanueva de La Cañada, 11 de enero de 1996.—El Alcalde, Luis Partida.—5.157.

### **Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

1. **Entidad adjudicadora:** Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao. Teléfono: (94) 487 31 00. Fax: (94) 487 31 10.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso mediante procedimiento abierto.

3. **Naturaleza de la obra:** Interceptor del Gobela, tramo Las Arenas-Bolue.

4. **Fecha de la adjudicación:** 1 de diciembre de 1995.

5. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en la documentación del concurso.

6. **Ofertas recibidas:** Dieciséis.

7. **Adjudicatario:** «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

8. **Precio:** 934.202.116 pesetas, IVA incluido.

9. **Fecha de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 1 de agosto de 1995.

10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 18 de diciembre de 1995.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Bilbao, 14 de noviembre de 1995.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—77.565-E.

### **Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

1. **Entidad adjudicadora:** Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao. Teléfono (94) 487 31 00. Fax: (94) 487 31 10.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso mediante procedimiento abierto.

3. **Madurez de la obra:** Interceptor del Gobela, tramo Lamiako-Las Arenas.

4. **Fecha de la adjudicación:** 1 de diciembre de 1995.

5. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en la documentación del concurso.

6. **Ofertas recibidas:** Dieciséis.

7. **Adjudicatario:** «OCP Construcciones, Sociedad Anónima».

8. **Precio:** 1.102.835.492 pesetas, IVA incluido.

9. **Fecha de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 1 de agosto de 1995.

10. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 18 de diciembre de 1995.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995,

de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Bilbao, 14 de diciembre de 1995.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—77.573-E.

### **Resolución del organismo autónomo hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por la presente se hace pública la adjudicación del concurso «Adquisición, suministro e instalación de una unidad de hemodinámica para el Hospital Universitario de Canarias», efectuada por el Consejo de Administración del organismo autónomo hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife:

**Empresa adjudicataria:** «Siemens, Sociedad Anónima».

**Importe adjudicación:** 122.000.000 de pesetas.

La Laguna, 17 de noviembre de 1995.—El Secretario delegado, Gustavo González Garrido.—Visto bueno: El Presidente, Vicente Álvarez Gil.—74.930-E.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación del suministro filmación, impresión y encuadernación de 3.500 ejemplares del libro «De la Montaña a Cantabria» para el Servicio de Publicaciones de esta Universidad.**

Con fecha 10 de octubre de 1995, por Resolución rectoral, fue convocado concurso público para la contratación del suministro filmación, impresión y encuadernación de 3.500 ejemplares del libro «De la Montaña a Cantabria» para el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación, prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ha resuelto proponer la adjudicación de dicho suministro a favor de la empresa «Gráficas Calima, Sociedad Anónima».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el suministro de filmación, impresión y encuadernación de 3.500 ejemplares del libro «De la Montaña a Cantabria» para el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria a la empresa «Gráficas Calima, Sociedad Anónima».

Segundo.—El importe de la adjudicación es de 8.204.560 pesetas.

Santander, 14 de noviembre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—72.369-E.

### **Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para el suministro de un equipo informático de procesamiento y almacenamiento masivo para el departamento de Física Moderna de la Universidad de Cantabria.**

Con fecha 14 de julio de 1995, por Resolución rectoral fue convocado concurso público para el suministro de un equipo informático de procesamiento y almacenamiento masivo para el depart-